

Tutupali, 14 de Febrero del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA RENTERIA CABRERA S.A

Presente.-

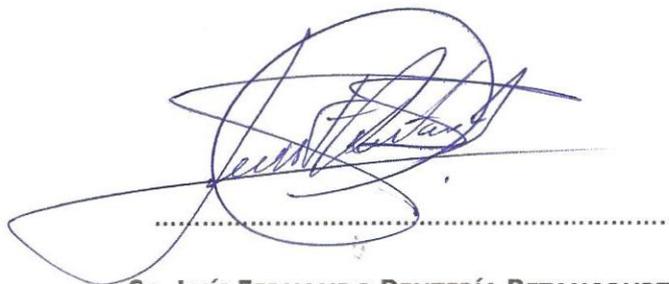
De mi consideración:

Al tiempo de saludar, señores accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA RENTERIA CABRERA S.A", en esta oportunidad me permito en hacer llegar el **INFORME DE COMISARIO al 31 de diciembre del año 2010**, al respecto informo lo siguiente:

1. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RENTERIA CABRERA S.A.
2. Además se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, se han revisado el balance general de la COMPAÑÍA RENTERIA CABRERA S.A **al 31 de diciembre del 2010** y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la CONSTRUCTORA RENTERIA CABRERA S.A **al 31 de diciembre del 2010**.
4. Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados, que en nuestra opinión se consideren Incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RENTERIA CABRERA S.A por el año terminado al **31 de diciembre del 2010**

Para los fines legales, es todo cuando puedo informar y doy fe de mis actividades asignadas en mi calidad de Comisaria de la empresa CONSTRUCTORA RENTERIA CABRERA

Atentamente,



SR. LUÍS FERNANDO RENTERÍA BETANCOURT

COMISARIO

CONSTRUTORA RENTERIA CABRERA